



UNIVERSITAS
Miguel Hernández

MEMORIA 2023

SERVICIO GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y PATRIMONIAL

El Servicio de Gestión Presupuestaria y Patrimonial tiene como misión realizar las actividades de gestión y asesoramiento, para la adquisición de los productos y servicios necesarios para la satisfacción de las necesidades de la Universidad en materia de docencia, investigación y actividades complementarias de las mismas, sometidas al ámbito competencial del Servicio.

Durante la anualidad 2023, se ha continuado con todas las actuaciones realizadas en años anteriores, destacando los siguientes avances conseguidos:

- Se continúa con la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 en las actividades y actuaciones de la UMH, orientando el Presupuesto para el ejercicio 2023, de una forma transversal y estratégica, a la consecución de los ODS, incluyendo entre sus líneas dotaciones que contribuyen a alcanzar las directrices de la Agenda 2030. Esta orientación se traduce en nuevos contenidos para el alineamiento del presupuesto universitario con los ODS.
- Se incorpora el Segundo Presupuesto Participativo, proyectando el presupuesto como herramienta de democracia participativa, directa y deliberativa, a través de la cual la comunidad universitaria ejerza su derecho a participar en el diseño, decisión, ejecución y seguimiento de las políticas universitarias alineadas con los ODS planificados por la institución; entendiendo el desarrollo de la democracia participativa como un proceso de colaboración y participación universitaria en los diferentes ámbitos como el económico, social, medioambiental, cultural, educativo, investigador e innovador, aplicando en todo momento el enfoque de género y de sostenibilidad de forma transversal.
- Resultado del Equipo de Mejora sobre la gestión de las donaciones del ámbito artístico y cultural, se ha aprobado un apartado específico de gestión de las donaciones de este tipo, creándose la Comisión de Patrimonio Cultural de la UMH, que aporta garantías plenas al proceso de valoración y aceptación de este tipo de donaciones patrimoniales.

Cumplimiento del Pacto por la Calidad

Este Servicio firma anualmente con la Gerencia de la Universidad objetivos de calidad en el marco del VI Plan Director para la Calidad en la Gestión.

Los resultados del cumplimiento de objetivos y compromisos de calidad, ponen de manifiesto la orientación hacia el cliente y la mejora continua que este Servicio tiene en su gestión diaria. En la anualidad 2023 se firmaron 56 objetivos clasificados en categorías, obteniendo un 99,43% en el cumplimiento, con el siguiente desglose de cumplimiento por grupo:

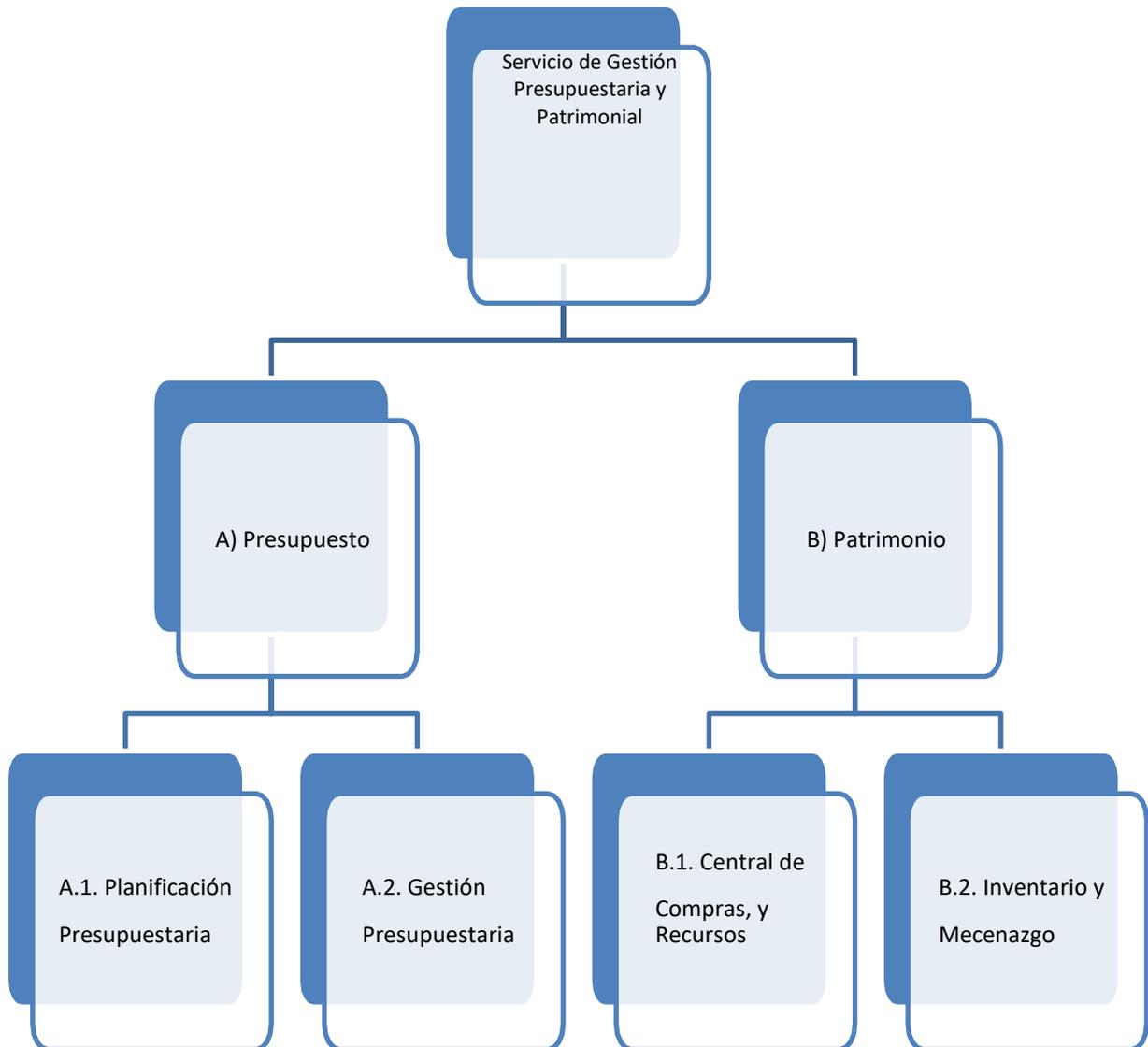
Grupo de Objetivos		Cumplimiento
Grupo 1	PROPÓSITO, VISIÓN Y ESTRATEGIA	100%
Grupo 2	CULTURA DE LA ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO	100%
Grupo 3	IMPLICAR A LOS GRUPOS DE INTERÉS	100%
Grupo 4	CREAR VALOR SOSTENIBLE	100%
Grupo 5	GESTIONAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA TRANSFORMACIÓN	100%
Grupo 6	PERCEPCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	100%
Grupo 7	RENDIMIENTO ESTRATÉGICO Y OPERATIVO	97,17%

Durante el año 2023, el Servicio de Gestión Presupuestaria y Patrimonial ha desarrollado formación en materia de su ámbito de gestión, por un total de horas de 250, facilitando la mejora del conocimiento en las herramientas clave para la gestión económico-presupuestaria descentralizada, con módulos específicos según el perfil de los usuarios

El Servicio de Gestión Presupuestaria y Patrimonial ha formado parte del Equipo de Mejora constituido en colaboración con el Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios y de Personal Investigador, Servicio de Profesorado, Nómina y Seguridad Social, Servicio de Gestión de la Investigación OTRI y Servicio de Innovación y Planificación Tecnológica, que, como resultado arroja la puesta en marcha de la codificación de Líneas de Investigación a las cuales se adscriben los Centros de Gastos relacionados con una misma Línea y para dar cobertura a las posibles indemnizaciones por finalizaciones de contratos de trabajo, según nueva legislación nacional. Igualmente, del estudio realizado, se procede a establecer que todos aquellos centros de gastos que se adscriban a una Línea de Investigación, modificarán su codificación a nivel de funcional para una correcta identificación y para una correcta gestión

Principales Datos por Áreas de Gestión

El Servicio de Gestión Presupuestaria y Patrimonial está formado por 2 grandes áreas de gestión, que a su vez comprenden dos secciones especializadas:



En grandes cifras, las diferentes Áreas de Gestión y sus Secciones, han gestionado las siguientes acciones más significativas:

A) Presupuesto:

A.1) Planificación Presupuestaria:

- El presupuesto de 2023 fue aprobado por el Consejo de Gobierno, en sesión de 14 de diciembre de 2022, y por Consejo Social, en sesión de 20 de diciembre de 2022; publicándose en fecha 23 de diciembre de 2022; cumpliendo el Calendario de Elaboración del Proyecto de Presupuesto, tramitado a través del Servicio de Gestión Presupuestaria y Patrimonial, con una desviación media de menos de un día sobre los tres pactados, desarrollando y coordinando un total de 156 actuaciones con los respectivos servicios y órganos de gobierno participando en la aportación de necesidades presupuestarias.
- Elaboración y Presentación de liquidación presupuestaria del ejercicio 2022 aprobada por el Consejo Social en su sesión de 27 de febrero del 2023; así como colaboración en la presentación de los Estados Financieros Anuales, con su Memoria, aprobados por el Consejo Social en su integridad y auditados de conformidad, tanto por la Intervención General de la Generalitat Valenciana, como por la Sindicatura de Cuentas.
- Análisis de propuestas de 93 convenios de colaboración de contenido presupuestario y/o patrimonial, con entidades públicas o privadas, así como emisión de informe de viabilidad presupuestaria en los casos procedentes. Los análisis e informes son solicitados desde los diferentes vicerrectorados y/o delegados del rector, según se establece a continuación:

Solicita	N.º
Gerencia	2
Vdo. de Cultura, Igualdad y Diversidad	18
Vdo. de Estudiantes y Coordinación	11
Vdo. de Estudios	4
Vdo. de Infraestructuras	4
Vdo. de Investigación y Transferencia	14
Vdo. de Internacionalización y Cooperación	13
Vdo. de Economía y Sociedad	13
Vdo. de Planificación y Responsabilidad Social	5
Delegado del Rector de Campus Saludables y Deportes	8
Delegado del Rector para la Transformación Digital	1

- Análisis presupuestario y emisión de documentos contables plurianuales, que han facilitado la tramitación de 60 expedientes de licitación de obras, servicios y encomiendas, garantizados con la aplicación de créditos programados en el escenario presupuestario plurianual.

Inicio expedientes licitación	N.º
Obras	7
Servicios y Suministros	51
Encomiendas de Gestión / Encargos a Medios Propios	2

- En lo referente al trámite y gestión líneas presupuestaria planificadas a través del plan estratégico de subvenciones, becas y ayudas se han tramitado un total de 97 expedientes.

A.2) Gestión Presupuestaria

- Gestión de 7.888 partidas presupuestarias de gastos y 1.559 de ingresos, con unos créditos definitivos de 217 millones de euros distribuidos entre 111 unidades organizativas con competencias propias.
- Preparación, tramitación y seguimiento de la ejecución de expedientes de modificaciones presupuestarias en sus diferentes modalidades, según lo dispuesto por la normativa que resulta de aplicación en la materia, según el siguiente análisis por tipo de modificación presupuestaria:

Tipo de modificación	Importe (euros)	N.º
Incorporación de Remanentes de Créditos	47.660.935,44	7
Generaciones de Créditos	26.276.873,51	165
Transferencias de Créditos	10.203.957,95	132
Créditos Extraordinarios	8.700.442,15	2
Suplementos de Créditos	8.077.591,85	5
Ampliaciones de Créditos	529.952,14	2
Bajas por Anulación	1.960.330,05	10

- Se han tramitado un total de 2.287 ingresos presupuestarios, incluyendo en ellos 539 anticipos presupuestarios para financiar actividades aprobadas al PDI de la Universidad Miguel Hernández de Elche, 295 correspondientes a solicitudes y 244 a cancelaciones.

- En el marco del Programa de Gestión Eficiente de Actividades AR, se han tramitado un total de 35 proyectos PAR-CAR, por importe total de 808.715,01 Euros, fomentando la inversión en proyectos propios convocados por los respectivos Vicerrectores competentes, proyectando la gestión eficiente de las acciones planificadas.

B) Patrimonio:

B.1) Mecenazgo:

- Durante el año 2023 se ha puesto en práctica el reglamento que regula la gestión de bienes muebles en desuso, realizando a lo largo del año 2 convocatorias externas, concluyendo en total con la firma de 11 acuerdos de cesiones gratuitas, con 1 fundación, 3 asociaciones sin fines lucrativos y 4 con centros educativos de infantil y primaria, y 3 Institutos, repartiendo entre todas ellas un total de 32 monitores, 53 PC y 3 switch. Superada la primera convocatoria de cesión gratuita, se puso en marcha la tienda virtual “Reutiliza”, el 25/10/23. Se han ofrecido en total 170 bienes muebles en desuso, obteniendo un resultado de venta de 21 bienes, por valor total de 660 €.
- Se formaliza el contrato de arrendamiento de la Residencia de Voluntariado, de Formación y Casa de Dirección en la Parroquia de Nemba en Ruanda.
- Se tramita una convocatoria interna denominada “Ayuda Carolina Corno para la investigación experimental”, por valor de 3.000 €.
- Por el Portal de Mecenazgo se ha publicado 2 proyectos de Micromecenazgo, con la intención de recabar el máximo importe posible, relativos a:

Nº EXPTE.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE (EUROS)
M01-23	CÁTEDRA PEDRO IBARRA. MECENAZGO UMH. ENCICLOPEDIA DIGITAL. Elche.me	1.119,00
M02-23	AYUDA PARA EL TRATAMIENTO MÉDICO DEL MICETONA EN TURKANA (KENIA)	1.288,00
SUMA		2.407,00

- Como convenios de colaboración en actividades de interés general según el art. 25 Ley 49/2002, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, se han tramitado 16 convenios.

Nº EXPTE.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE (euros)
B01-23	AYUDAS A DEPORTISTAS DE LAS UNIVERSIDADES VALENCIANAS INTEGRADAS EN CADU. Convenio de colaboración 8 Univ. Valencianas	2.000,00
B02-23	CONVENIO DE COLABORACIÓN CREACIÓN CÁTEDRA JUÁN PERÁN RAMOS DE EMPRESA FAMILIAR. 36.000€	12.000,00
B03-23	CONVENIO DE COLABORACIÓN DE PANAMA JACK PARA LA CÁTEDRA PEDRO IBARRA	2.000,00
B04-23	CONVENIO DE COLABORACIÓN DE AIGÜES D'ELX PARA LA CÁTEDRA PEDRO IBARRA	2.000,00
B05-23	CONVENIO DE COLABORACIÓN DE CEDELCO PARA LA CÁTEDRA PEDRO IBARRA	2.000,00
B06-23	CONVENIOS USO DE ESPACIOS MIR Y FIR	-
B07-23	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA FUNDACIÓN ASISA COMO CONTINUACIÓN DE LA CÁTEDRA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL	22.000,00
B08-23	CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON HIDROTECNOAGUA, SL PARA LA CÁTEDRA SEDE UMH EN RUANDA, COLABORANDO EN EL PAGO SS PERSONAL NEMBA	5.000,00
B09-23	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA EDITORIAL TIRANT LO BLANCH PARA EL MÁSTER DE ABOGACÍA	4.000,00
B10-23	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON ROTARY CLUB ELCHE ILLICE PARA LA CÁTEDRA PEDRO IBARRA	1.000,00
B11-23	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON BTP INFRAESTRUCTURAS	2.000,00
B12-23	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LOGIMED S.L.U, PARA EL CURSO ABORDAJES VASCULARES BÁSICOS SOBRE CADÁVER	1.300,00
B13-23	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON INTERNATIONAL MARKETING & COMMUNICATION PARA EL CURSO BÁSICO DE DIABETES Y TECNOLOGÍA	16.200,00
B14-23	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA FUNDACIÓN ASISA PARA LA CATEDRA SEDE UMH EN RUANDA, PARA DOTAR DE MATERIAL A LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL	39.000,00
B15-23	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA FUNDACIÓN PRIVADA DE LA CAJA DE INGENIEROS, PARA UNA AYUDA ANUAL A ASOCIACIONES DE ESTUDIANTES EN ARAS DE LA PROMOCIÓN DE LOS TÍTULOS DE INGENIERÍA.	600,00
B16-23	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON ASISA, HLA VISTAHERMOSA Y UNIDAD DE REPRODUCCIÓN ASISTIDA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CÁTEDRA DE BIOMEDICINA REPRODUCTIVA	50.000,00
SUMA		161.100,00

- Durante la anualidad 2023, se han tramitado 13 donaciones dinerarias y 1 en especie.

Nº EXPTE.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE (euros)
D01-23	DONACIÓN DE LA CAJA RURAL CENTRAL, SCOO AL PROYECTO INVESTIGACIÓN CÁNCER DE COLON DE ENRIQUE BARRAJÓN	33.000,00
D02-23	XX CONGRESO DE PSICOLOGÍA	400,00
D03-23	XVI CONGRESO DE PODOLOGÍA	1.000,00
D04-23	DONACIÓN FOTOGRAFÍA GRETA ALFARO	-
D05-23	PROYECTO INVESTIGACIÓN RESEARCH ON NETWORKED CONTROL OF VEHICLES. JAVIER GOZÁLVEZ	40.000,00
D06-23	PROYECTO INVESTIGACIÓN PERFORMANCE ANALYSIS OF VEHICLE-TO-CLOUD-TO-VEHICLE (V2C2V). JAVIER GOZÁLVEZ	170.000,00
D07-23	DONACIÓN CÁTEDRA PEDRO IBARRA	100,00
D08-23	XVI CONGRESO DE PODOLOGÍA	180,00
D09-23	XIX CONGRESO DE FARMACIA	250,00
D10-23	XVI CONGRESO DE PODOLOGÍA	100,00
D11-23	DONACIÓN DE FANTASMAS LA PELÍCULA, AIE AL CONCURSO DE MAQUETAS DE PUENTES UMH	400,00
D12-23	DONACIÓN DE LA FUNDACIÓN GRUPO SOLEDADA AL PROYECTO INVESTIGACIÓN "ANÁLISIS NEUROSENSORIAL DE CANALOPATÍAS INFANTILES COMPLEJAS" DE ANTONIO FERRER	35.000,00
D13-23	XIX CONGRESO DE FARMACIA	500,00
D14-23	LXIX CONGRESO DE LA AERRAITI	1.000,00
SUMA		286.930,00

- Como expedientes patrimoniales: 5 cesiones y 73 contratos de patrocinio.

B.2) Inventario

- A través de los diferentes expedientes de compras de bienes públicos, se han emitido 739 informes de inventario, correspondiendo a la compra de 689 bienes muebles, y 50 bienes inmuebles. Se han dado de alta un total de 2.009 bienes muebles.
- Durante el 2023 se han tramitado 172 bienes de traslado, 152 bienes corresponden a Traslados internos, y 20 bienes trasladados a ubicaciones externas a la Universidad.
- A solicitud de los Vicerrectorados competentes en materia de Infraestructuras y Tecnologías de la información, han sido dados de baja un total de 751 bienes.

En base a estos dos medios, se acompaña resumen informativo, a fecha 31 de diciembre de 2023, de los datos básicos del Inventario Actualizado:

● **BIENES INMUEBLES**

La Universidad Miguel Hernández cuenta con un total de 79 edificios dados de alta en la Base de Datos de Inventario de Inmuebles. La distribución por Campus es la siguiente:

- Campus de Altea: 10
- Campus de Elche: 34
- Campus de Orihuela-Desamparados-Salesas: 24
- Campus de Sant Joan d'Alacant: 11

● **BIENES MUEBLES**

El número total de bienes muebles inventariados en la Universidad asciende a: 124.433, con la siguiente distribución por Campus de las principales familias:

- Campus de Altea:

Familia	Número de bienes
Mobiliario	4.214
Material informático	1.167
Material laboratorio	41
Material audiovisual	497

- Campus de Elche:

Familia	Número de bienes
Mobiliario	29.437
Material informático	19.968
Material laboratorio	6.182
Material audiovisual	2.259

- Campus de Orihuela-Las Salesas:

Familia	Número de bienes
Mobiliario	1.473
Material informático	659
Material laboratorio	0
Material audiovisual	98

- Campus de Orihuela-Desamparados:

Familia	Número de bienes
Mobiliario	11.075
Material informático	3.168
Material laboratorio	2.156
Material audiovisual	512

- Campus de San Juan:

Familia	Número de bienes
Mobiliario	14.985
Material informático	6.460
Material laboratorio	5.546
Material audiovisual	912

Por otro lado, con el fin de mantener el inventario actualizado con la máxima fiabilidad posible, se realizó durante este año, un muestreo, correspondiente a la cafetería de las Salesas, siendo un total de bienes muestreados 189 ud., y dando como resultado un porcentaje del 97,35 de coincidencias.

Así mismo, se procedió al reetiquetado de los bienes sin etiquetas y la reubicación de los no encontrados o fuera de lugar.